

## HIGHCONSTRU S.A.

Guayaquil, 17 de febrero del año 2020.

### INFORME DEL ADMINISTRADOR

#### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de **HIGHCONSTRU S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración, el Informe Anual sobre las actividades desarrolladas durante el período económico 2019.

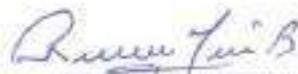
La compañía, constituida en el período económico 2010, operó normalmente en el 2019; generó ingresos por OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$81.967,10), costos y gastos por TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$38.193,33) de actividades permitidas por su objeto social, obteniendo una utilidad líquida de VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA CENTAVO DE DÓLAR (USD\$26.818,90) después del quince por ciento (15%) participación de trabajadores e impuestos de ley.

Posteriormente, la compañía en conformidad a los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, apropió el diez por ciento (10%) de dicha utilidad líquida, para el fondo de Reserva Legal y se recomienda a los accionistas respecto al remanente de los beneficios obtenidos, sean destinados para el fondo de Reserva Facultativa.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Balances y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,



.....  
ING. ROSSANA MARÍA MORÁN BARBERÁN  
**GERENTE GENERAL**